



## Ya son de España Covadonga y su Basílica Alocución del Generalísimo a España Se causó al enemigo una gran derrota

### También por León se ha continuado el avance Otros tres aviones enemigos han sido derribados

En este día, aniversario de mi exaltación a la Jefatura del Estado y al Mando supremo de todos los Ejércitos de tierra, mar y aire, quiero dirigir un mensaje a todo el pueblo español: a los generales, jefes, oficiales, clases y soldados, a los voluntarios de nuestros heroicos tercios y banderas, a nuestras juventudes de F. E. T. y de las J. O. N. S., a los servidores de la Administración pública, a todos los españoles, en fin, hermanados en el vínculo eterno de la Unidad de la Patria, a la Nación entera, hecha hoy y para siempre milicia, servicio y sacrificio.

No voy ahora a repetir el halagüeño balance del año transcurrido desde que recibiera mis investiduras aquí. Precisamente están los hechos en el recuerdo de todos y consignados quedan en mi discurso del 18 de julio.

Con posterioridad a los que allí se fijaron, acrecientan nuestro haber de hoy, las victorias de Santander y Asturias. Hoy, el frente del Norte está en trance de supresión inmediata y total. En el día de hoy ha sido clava da nuestra bandera junto a la Cruz de Covadonga, como nueva afirmación del poder y del triunfo del Ejército. La guerra terminará victoriosamente en el Norte. Ganamos día a día la guerra con paso firme y seguro, como ganamos y ganaremos la paz para España.

La doctrina oportunamente señalada en nuestro Movimiento nacional, no será ya más categoría de la mente verbalista, sino realidad. Empieza a serlo ya. Ahí tenéis el Consejo de ordenación del servicio nacional del trigo, primera gran batalla de la retaguardia, digna de las que se rifen en la vanguardia, que estoy dispuesto a ganar, que ganaré, sobre todo y por encima de todo. Solemnemente os lo digo, labriegos de tierras españolas, cimiento permanente de la riqueza nacional. Hoy son los trigueros objeto de esta atención política del Estado; muy pronto lo serán los ganaderos y los pescadores, que nuestra España a nadie olvida, ya todos dará la justicia prometida.

En esta hora en que España me expresa su adhesión unánime, estoy seguro de poder rendiros su plenitud histórica, caminando por el cauce anchuroso que abre a su mañana imperial y católico esta juventud que alza los brazos y la mirada al cielo, desde donde nuestros mejores nos vigilan.

En los primeros días de la guerra, cuando carecíamos de todo y nuestra empresa parecía imposible al mundo, a un mundo que no ponderaba con el debido rigor las riquezas heroicas de una raza inmortal, yo desde el otro lado del mar, dirigiendo la mirada hacia esta tierra bendita de España, dije a todos: fe ciega en el triunfo. Lo tendremos. Removimos con ella montañas de dificultades y obstáculos y hoy la victoria ya es nuestra.

Con harta más seguridad digo ahora a la juventud y con ella a toda la España del alma limpia y capaz de vivir al compás del anhelo fecundo de la Patria: fe ciega, absoluta, inquebrantable en la fecundidad de tanto sacrificio, de tanto dolor y de tanta gloria. Seguridad firmísima en que su fruto cierto y espléndido que nadie osará dañar, hará de nuestra España una, grande y libre. Patria de trabajo y de justicia para todos sus

hijos que la merezcan. Digo que la merezcan, porque quiero en esta hora advertir que nadie de oídos a las voces de mediación que los capos de la España roja otra vez lanzan y las fuerzas secretas internacionales estimulan. Sólo la victoria, la gran victoria final es nuestra meta y a ella vamos constantemente, sin menospreciar la generosa sangre derramada, que es la mejor prenda de nuestro triunfo. Vengan en hora buena a nuestro campo cuantos españoles sean capaces de sentir de buena fe el nuevo Estado, que se ha cansado de ser pequeño y que vuelve de nuevo a su grandeza. Cuenta con una despierta juventud, que cerrará inexorablemente el paso a todo intento intrigante, falaz o mezquino de los que un día la sumieron en el oprobio e infortunio. En mi decreto de hoy, aludo al mérito nacional de las flechas de nuestros Reyes Católicos, y quiero que ellas sirvan de homenaje a nuestros héroes y de ejemplo a los cruzados que las lleven prendidas sobre su corazón.

Juventudes de España: ¡Arriba España! ¡Viva siempre España!

### Una multa de 20.000 duros

HUELVA.—La Junta Central Abastos ha impuesto una multa de cien mil pesetas al comerciante don José Felero por reincidir en la venta de artículos con 400 y 500 por 100 de beneficio, por ocultación de mercancías y venta de éstas sin factura. Se le ha concedido un plazo de 48 horas para hacer efectiva la multa.

### Para formar la conciencia española

«En los frentes de batalla se combate con armas; más poco importaría que allí alcanzáramos la victoria, si no cumpliéramos la obligación de desarmar moralmente al enemigo, formando su conciencia, hasta elevar su corazón. Es esta otra batalla de la que vosotros los maestros tenéis que ser los oficiales y los generales. Sois vosotros quienes tenéis que desarmar a la España roja. Vosotros, maestros, tenéis por misión crear y desde el primer plano que habréis de ocupar, deberéis consagraros con toda vuestra alma a educar a las generaciones para crear el Imperio que el pueblo quiere.»  
(Del discurso de Franco en Salamanca, al clausurar la Asamblea de maestros el 6 de mayo de 1937).

### La propaganda del Decreto triguero

SALAMANCA.—Continúa la campaña de propaganda del Decreto de Ordenación triguero. En Vitigudino (Salamanca) se celebró una importante concentración a la que asistieron 6.000 campesinos y los heridos del hospital, reinando un gran entusiasmo.

En Arenas de San Pedro (Avila) también los campesinos demostraron su entusiasmo extraordinario.

En Mallorca, con motivo de la cesión gratuita de tierras a los labradores por el Conde España, se celebraron actos, en los que se explicó el

Decreto del trigo, siendo enorme el entusiasmo de los campesinos.

En la provincia de Alava se celebraron actos en Antezana, Lagrán, Peñacerrada, Murguía, y Nanclares de Oca, donde los campesinos manifestaron su adhesión al Caudillo.

En Avila se llevaron a término actos magníficos en Cuevas del Valle, Mombeltrán, San Esteban del Valle, Guisando y Villarejo.

En la provincia de Huelva se celebraron 30 actos de la campaña triguero, en otros tantos pueblos, con enorme entusiasmo.

### Se crea la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas

Se concede al Rey de Italia, a Mussolini y a Hitler

S. E. el Generalísimo Franco firmó en el día de ayer cuatro importantes Decretos.

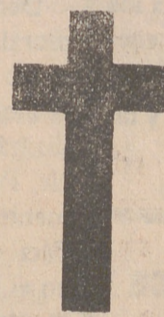
Por uno de ellos se crea la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas, y por los tres restantes se concede el título de Gran Caballero y Collar de la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas, a S. M. Real e Imperial Victor Manuel, Rey de Italia y Emperador de Etiopía, al Duce Benito Mussolini y al Führer Canciller Adolfo Hitler.

### Francia, centro de recluta para los rojos

PERPIÑAN.—Durante la última semana pasaron la frontera franco-catalana, por Cacassonne y de allí a Llívia, 60 aviadores, en su mayoría yugoeslavos, polacos y checos.

MARSELLA.—La policía ha descubierto una organización comunista, que se dedicaba a reclutar voluntarios para enviarlos a la España roja.

Los que se dedicaban a reclutar voluntarios estaban pagados por el Gobierno de Valencia. El jefe de la organización ha sido detenido.



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR LAS ALMAS DE

## Los mártires de Cebreros

que fallecieron vilmente asesinados por las hordas marxistas, el primero el 24 de julio, y los demás en las fechas 29 septiembre, 3, 4 y 5 octubre de 1936

### D. E. P.

Párroco, don José-Máximo Moro Briz. Coadjutor, don Zacarías Martín. Visitación Fernández, María Díaz y Pilar Novellá. Martín Díaz y sus nietos Manolo y Aurelio Montosa Díaz. Gerardo Amo, Restituto Sáez, Eustasio Prieto y su hijo Julio. Luciano Navas y sus hijos Mariano y Luciano, e hijo político Fernando Díaz. Francisco Sánchez, su hija Joaquina y sobrino Eugenio Castelló Gómez. José María Fernández, Miguel Ortiz. Los hermanos Juan y Félix Fernández. Antonio Pérez, Juan Pérez y su hijo Juanito. Los hermanos Benito y Esteban González. Ceferino Robledo, Eduardo Cerleira. Los hermanos Luis y Cayetano Espinosa, y sobrino Angel González. Leandro Reviejo, Mariano Mateos, Catalino García, Eugenio Alonso y sus hijos Tomás, Eugenio y Iuan. Vicente Ruíz, Moseo Gómez. Los hermanos Miguel y Fe González. Mariano Merino, Fabriciano Mateos. Los hermanos Julio, Santos, Juan y Jesús Martín Suárez. Enrique G. Rovina, Mariano Reviejo, Mariano M. Espinosa, Eleuterio Hernández, Nicasio Díaz y sus hermanos políticos Antonio y Joaquín Novas. Cirilo Blázquez, Pedro Galán. Los primos Félix Bragado González y Félix García Bragado. Los hermanos Jesús, Marino y Juan Juárez. Pedro Iglesias, Julián Espinosa, Bartolomé Díaz, Fausto Burgos, Mariano Bragado, Jerónimo Esteban. Los primos Miguel-Angel Mateos Díaz y Enrique Díaz González. Modesto Rodríguez.

### Las familias de los mártires,

Ruegan a sus amistades les encomienden a Dios y asistan a la misa que en sufragio de sus almas se celebrará el día 3, y a los funerales de los días 4, 5 y 6 de octubre de 1937, en la iglesia parroquial de esta Villa, a las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Cebreros, Octubre 1937.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



## CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 1 de octubre de 1937.

**EJERCITO DEL NORTE.**—En el sector oriental, nuestras tropas han ocupado hoy las cotas 371 y 400, el pueblo de Labra, alturas al Norte de este pueblo y otras al S. E. de la cota 400, las posiciones que tenía el enemigo desde Llerance hacia el Norte por la orilla derecha del Sella hasta Llovio, los pueblos de Llovio, Santianes y Gamonedo, alturas al S. E. de Utres y Cruz de Covadonga.

Se han pasado a nuestras filas 56 milicianos, muchos de ellos con armamento y uno con un fusil ametrallador. Entre los cadáveres del enemigo cogidos ayer, figura el del comandante de uno de los batallones rojos. En el frente occidental, han continuado los tiroteos y cañoneos y se han presentado 15 milicianos y tres obreros de la fábrica de Trubia.

Frente de León: Una columna ha avanzado desde la línea de Rucayo y cota 1931, alcanzando la línea La Braña, Areslares y Tolivia de Arriba. El enemigo se retiró después de incendiar Tolivia de Abajo.

Otra columna avanzó desde la línea Puerto Ventaniella, monte de los Torcos, alcanzando la cota 1.500 sobre el caserío de Ventaniella. Cumbres del monte La Fremosa, sobre el pueblo de Tarna y cota 1.700 al Norte de Majadas de la Vega.

Otras fuerzas han avanzado sobre Peña Agujas y Sierra de Lago, sin que a la hora de cerrar este parte se tenga noticia de la línea alcanzada.

**EJERCITO DEL CENTRO.**—Frente de Madrid: Ligero cañoneo en el sector de Brunete, habiéndose pasado a nuestras filas 18 milicianos, 15 de ellos con armamento.

Frente de Aragón: Los últimos ataques enemigos en la tarde de ayer a nuestras posiciones de Casbas y Raspún, fueron rechazados brillantemente por nuestras tropas; lo mismo que otros dos llevados a cabo hoy sobre Raspún, en los cuales el enemigo ha sufrido muy numerosas bajas.

En los demás frentes, sin novedad

**EJERCITO DEL SUR.**—Tiroteos en algunos sectores del frente de Granada. También en Andalucía ha sido considerable el número de milicianos pasados a nuestras líneas.

**ACTIVIDAD DE LA AVIACION.**—En el día de ayer, en combate aéreo, se derribó sobre Gijón un Rata enemigo, y probablemente un Curtiss.

Hoy ha sido abatido, también en combate aéreo, un bimotor enemigo en Fuendetodos.

### AMPLIACION

Después de terminado este Boletín de Información, se reciben noticias del frente oriental de Asturias, comunicando que, además de la Cruz de Covadonga, se ha ocupado la Basílica, el poblado y el caserío de Covadonga, venciendo dura resistencia, especialmente en la Cruz, causando al enemigo numerosas bajas. Aún no se conocen más detalles.

Salamanca, 1 de octubre de 1937.—2.º Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, *Francisco Martín Moreno*.

## PROLOGO A UN IMPERIO

¡Hombres y mujeres de toda Italia! ¡Italianos desparramados por el mundo que os encontráis al otro lado de los montes y más allá de los mares: escuchad!

Una hora solemne va a sonar en la Historia de la Patria. Veinte millones de italianos ocupan en este momento las plazas de toda Italia.

Nunca se vió en la historia del género humano, espectáculo más gigantesco. Veinte millones de italianos: un corazón sólo, una voluntad sólo, una decisión sólo.

Esa imponente manifestación debe demostrar y demuestra al mundo que Italia y Fascismo constituyen una identidad perfecta, absoluta, inalterable.

Pueden creer lo contrario sólo los cerebros envueltos en la más crasa ignorancia respecto a los hombres y a las cosas de Italia, de esta Italia de 1935, año XIII de la Era Fascista.

Desde hace muchos meses la rueda del destino, bajo el impulso de nuestra calma determinación, se mueve hacia la meta: en estas horas su ritmo es más veloz y es ya imposible de detener.

No es solamente un ejército el que tiende hacia sus objetivos, es también un pueblo entero de 44 millones de almas contra el que se intenta consumir la más negra de las injusticias: la de quitarnos un poco de sitio bajo el sol.

Cuando en 1915 Italia se arrojó en el peligro y confundió su destino con el de sus aliados ¡cuántas exaltaciones de nuestro valor y cuántas promesas! Mas después de la victoria común a la que Italia había dado la contribución suprema de 670.000 muertos, 400.000 mutilados y un millón de heridos, reunidos todos en torno a la mesa de la paz odiosa no le tocaron a Italia sino las escasas migajas del rico botín colonial.

Hemos soportado 15 años durante los cuales se ha estrechado aun más el círculo de los egoísmos que ahogan nuestra vitalidad. ¡Con la Etiopía hemos aguantado 40 años! ¡Ahora basta!

En la Liga de las Naciones en lugar de reconocer nuestros derechos se habla de sanciones.

Hasta prueba en contrario me niego a creer que el auténtico y generoso pueblo de Francia pueda adherirse a unas sanciones contra Italia. Los 6.000 muertos italianos de Bligny, caídos en un heroico asalto que arrancó un reconocimiento de admiración al mismo jefe enemigo, se estremecerían bajo la tierra que los sepulta.

Me niego igualmente a creer que el auténtico pueblo de la Gran Bretaña que nunca tuvo desavenencias

*He aquí el histórico discurso que el Duce pronunció en la tarde del 2 de octubre de 1935 horas antes de empezar las tropas italianas su victoriosa campaña de Abisinia.*

con nosotros, esté dispuesto a arrojar a Europa en la vía de la catástrofe para defender a un país africano universalmente sellado con la marca de la barbarie.

A las sanciones económicas oponemos nuestra disciplina, nuestra sobriedad y nuestro espíritu de sacrificio. A las sanciones militares responderemos con medidas militares. A los actos de guerra responderemos con actos de guerra. Nadie piense en doblegarnos sin antes haber duramente combatido.

Un pueblo celoso de su honor, no puede usar otro lenguaje ni tomar una diversa actitud.

Pero quede dicho una vez más, de la manera más categórica—y yo en este momento me comprometo solemnemente delante de vosotros—que haremos todo lo posible para que este conflicto de carácter colonial no alcance el carácter y la extensión de un conflicto europeo. Esto

no puede ser un grito de justicia y un grito de victoria!

puede estar en los deseos de quienes entreven en una nueva guerra la venganza de los templos derrumbados, pero no en los nuestros.

Nunca como en esta histórica época ha revelado el pueblo italiano las cualidades de su espíritu y la potencia de su carácter. ¡Y es contra este pueblo al que la humanidad debe algunas de sus más grandes conquistas, es contra este pueblo de poetas, de artistas, de héroes, de santos, de navegantes, de transmigrantes que alguien osa hablar de sanciones!

¡Italia proletaria y fascista, Italia de Victorio Veneto y de la revolución, en piel! Haz que el grito de tu determinación llegue a los cielos y sirva de consuelo a los soldados que aguardan en África, de estímulo a los amigos, y de amonestación a los enemigos en todas las partes del mundo: ¡Haz que sea un grito de justicia y un grito de victoria!

### Mussolini regresa a Roma

**El Führer le devolverá la visita**

ROMA.—Poco después de las 18'00 llegó el Duce a esta capital. El recibimiento que se le ha tributado ha sido superior a cuantos homenajes se le han hecho en su vida política en Italia.

Desde la estación a la histórica plaza de Venecia miles y miles de personas se algobaban para ovacionar al jefe del Gobierno y a sus ministros.

Ante la insistencia del pueblo el señor Mussolini se asomó al balcón central del palacio y dijo así:

Gamias negras: Vuelvo de Alemania de conversar con el Führer. La impresión recibida es profunda y mi recuerdo indeleble.

La amistad italo germánica consagrada en la política del eje Roma Berlín ha reforzado dos objetivos: La solidaridad entre las dos revoluciones y la promesa de la paz de todos los pueblos de buena voluntad.

Después del breve discurso del Duce, este se vió obligado a salir al balcón veinte veces más para corresponder a las aclamaciones de que era objeto por parte del inmenso gentío que no se retiraba de la Plaza.

En toda Roma ha sido esta noche de gran júbilo. Grupos de camisas negras recorrieron las calles entonando himnos patrióticos. En bares y cafés la animación es enorme. Todas las sesiones de teatro y cines comenzaron con la interpretación de los

### Suscripción patriótica

Relación nominal de los donativos en metálico entregados en el Gobierno Militar para la suscripción del Ejército Nacional, por los individuos y pueblos que a continuación se expresan:

#### Pueblo de El Barraco

Cipriano Candil Luján, una libra de garbanzos; Justo García, media libra de garbanzos; Mariano Somoza Sánchez, 0'25 pesetas; Miguel Varas, 0'50; Encarnación Jiménez, 0'25; María Toribio, 0'10; Clemente González, 0'20; Eusebio Candil, 0'10; Orosio Sastre, 0'10; Higinio Gil, un huevo; Cipriano Jiménez, una peseta; Obdulio Rodríguez, tres huevos; Raimundo Toribio, cuatro huevos; Lino Lanchas, cuatro libras de garbanzos; Apolinario González, una libra de garbanzos; Hermenegildo Muñoz, media libra de garbanzos; Tomás Candil, una peseta; Clemente González, media fanega de cebada.

himnos nacionales a petición del público.

Por todas partes se ven letreros luminosos que ensalzan a Benito Mussolini.

#### Hitler irá a Roma

BERLIN.—Aceptando el ofrecimiento hecho por el señor Mussolini, el Canciller Adolfo Hitler se trasladará a Roma en visita oficial.

## El tesoro artístico nacional y el vandalismo de los rojos

Aquel proverbial don Juan de Robres, que fundó un Hospital, pero cuidando de hacer antes a los pobres, ha llegado a ser símbolo—en versión un tanto atenuada—de esos rojos que ahora se preocupan, es decir, dicen preocuparse, del tesoro histórico y artístico que venía siendo orgullo de España, y que, con anterioridad a las fanáticas medidas de conservación que adoptan ahora, han saqueado y destruido en proporciones aterradoras. Como todo el problema para ellos estriba en engañar, invitaron hace unos dos meses, al director del Museo Británico y al conservador de la «Wallace Colección», para que, en vista de lo que les fuese presentado en Madrid, Barcelona y Valencia, tranquilizasen a la opinión universal sobre la suerte de las incontables creaciones del Arte y de la Historia que España atesora.

¿Atesora o atesoraba? Leamos al director del Museo Británico a que antes aludimos, autor de los artículos que sobre el particular acaba de publicar «The Times», y veremos que, efectivamente, pese a todas las salvaduras y buen conformar del ilustre visitante, ha pasado por nuestra Patria, desencadenada por los rojos una ola vandálica, bajo la cual hemos perdido para siempre bellezas sin cuento.

En primer término, he aquí un hecho inconcuso: quinientos cuadros del Museo del Prado—los mejores, sin duda—han sido trasladados a Valencia, como también se han llevado allá, para ser guardadas en las torres de Serranos o en el Colegio del Patriarca, otras muchas y valiosas obras de arte de la Academia de la Historia del Palacio de Oriente, del de Liria, de la Catedral de Cuenca, de la Iglesia madrileña de San Antón, de la Biblioteca Nacional, del Monasterio y Biblioteca de El Escorial, etc. ¡Todo en confuso montón, expuesto al vaivén de los camiones y a la codicia de toda suerte de traficantes! Lo que no ha sido transportado así a Valencia, queda, por ahora al menos, en el desmantelado Museo del Prado, mas lienzos y objetos varios procedentes de colecciones particulares, habiendo sido necesario llevar parte de este tesoro al Museo Arqueológico o a San Francisco el Grande.

Demos de lado a las cuestiones de moral y de Derecho—incluso de Derecho constitucional—que plantea esta monstruosa confiscación de bienes sin trámites legales de ninguna especie. Pero es que en el terreno puramente técnico de la conservación. Fácil es inferir los peligros corridos en el transporte y los riesgos alegremente afrontados en las improvisadas instalaciones. Porque si es cierto, bajo la palabra de Sir Kenyon, que tan valiosas joyas están aseguradas contra los deterioros posibles, es no menos cierto que alarman no poco los procedimientos adoptados. Valga esta muestra: «Los cuadros están encerrados en fuertes cajas, hechas a prueba de fuego; se organizó un auto de fe en nuestro honor, para hacernos ver la resistencia del papel y de la madera así tratada...» Confesemos que nos espantan no poco estas experiencias a cargo de los que tanta pericia han acreditado en jugar con fuego. Por cierto que entre los cuadros así empaquetados figuran nada menos que «Las Meninas», «La maja vestida» y la «desnuda de Goya»; la «Trinidad», del Greco, etc., que esperan el momento de ser enviados a París: cuadros que están «no tan bien protegidos—dice el técnico inglés—como debieran, y si no se llevara a cabo pronto su traslado a París, sería lo más seguro cambiarlos de lugar».

Pero, sin esperar al trasiego, en su segunda etapa, hay cuadros que han sufrido ya los famosos «grecos» de Illescas, «cubiertos de moho». «El deterioro tiene solución—añade Sir Kenyon—y casi ha sido arreglado...». La humedad: he aquí uno de los muchos enemigos que los rojos no han sabido batir todavía...

Mayor es aún el daño padecido por la tumba del Cardenal Cisneros arrancada a Alcalá de Henares. Ha-

bla el técnico inglés: «La figura de Cardenal está rota por debajo de la rodilla, por una fractura única, la cual podría repararse; por lo demás, está intacta, excepto las puntas de los dedos, la nariz y el báculo. El resto del monumento está roto en grandes pedazos...»

Y en cuanto a la Armería Real, imaginémosla en su situación actual, según la confesión de Sir Kenyon: «En la sala principal no quedan más que los caballos de madera y los nichos vacíos. Las magníficas armaduras están amontonadas en algunos cuartuchos bajos, y se han rayado y descascarillado en el traslado». Espectáculo semejante presentan las colecciones de cerámica, que se han reunido en el Museo Arqueológico, y omítimos otras referencias en gracia a la forzada brevedad. Pero, no prescindamos del testimonio de Sir Kenyon respecto a la Catedral de Valencia, convertida en «almacén de colchones», mientras que la sacristía ha sido quemada y la ornamentación barroca de su interior, destruida. Naturalmente: juicio análogo habría de formular el insigne visitante respecto a todas las iglesias de la España roja: desvalijadas sacrilegamente. Pero en trance de seguir puntualizando, Barcelona brinda al artífice expresivas ocasiones: esa Barcelona—reconoce Sir Kenyon—que ha tenido «sus problemas para conservar las obras de arte». Así dice: «Al empezar la revolución, los anarquistas se adueñaron del Poder, cogieron las armas de los arsenales y atacaron deliberadamente a las iglesias y monasterios... Nos dijeron que habían sido pocas las iglesias que se habían salvado excepto unas cuantas donde se pudo organizar la defensa... Las fuerzas de orden fueron gradualmente haciéndose dueñas de la situación, y el Gobierno pudo tomar medidas para salvar lo que había escapado a la destrucción».

En ese adverbio de modo, gradualmente, está toda la tragedia infamante de un régimen. Es decir: el Poder público necesitó, para imponerse, si es que alguna vez lo consiguió, esperar a que los incendiarios y profanadores se batieran en retirada, y así pudo acudir a defender—palabras de Sir Kenyon—la Catedral de Barcelona, mientras las turbas se distraían atacando un convento más allá. Y agrega: «La iglesia de S. Justo también resultó ileso, pero las de Santa María del Mar, San Jaime y Belén fueron quemadas». Y tantas más; todas, en una palabra, han sido víctimas del incendio o del sacrilegio. Y para bue algo de su cuantioso contenido pudiera ser salvado, en última instancia, ha sido menester enviarlo a Olot, donde no sabemos qué garantías habrá contra nuevas violencias. Porque en otra ciudad monumental de Cataluña, un tanto alejada del foco revolucionario barcelonés, en Vich, la Catedral ha sido saqueada y quemada, pereciendo, con todas sus bellezas, las modernas pinturas de Sert. En Ripoll, idénticos vandalismos. Y así sucesivamente...

No sabemos si los lectores ingleses del «Times» se verán sorprendidos de unas noticias que a nosotros, desde luego, nos duelen enormemente, pero que no nos causan sorpresa de ninguna especie. Sabemos lo que son los rojos, y está bien que los demás, ingleses o no, se enteren también.

## Para el acorazado «España»

15 relación de cantidades recibidas en este Gobierno civil con destino a la suscripción abierta para adquirir un nuevo acorazado «España».

Sociedad de capataces y peones camineros, 50 pesetas; Luis Acero, 5; Ayuntamiento y vecinos de Piedrahíta, 2.713'95; Mauricio Zamora, secretario de Martínez, 25; Fonda «La Castellana», 15; Producto de una velada celebrada en Las Berlanas, 35;

## Cursos para Tenientes y Alféreces de complemento e individuos de 30 a 40 años

Autorizado por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales a los fines que se señalan en la orden de movilización del reemplazo de 1929 se anuncia una convocatoria para Tenientes, Alféreces de Complemento e individuos comprendidos entre los 30 y 40 años con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Se convoca en cada una de las Academias que se instalan en Pamplona y en Jerez un curso de 500 plazas para Alféreces de Complemento de cualquier Arma o Cuerpo e individuos comprendidos entre los 30 y 40 años; con preferencia de los primeros, en las condiciones que después se indican para promoverlos a Tenientes de Complemento los primeros y a Alféreces provisionales de Infantería los segundos. Otro de 350 para Tenientes de Complemento de cualquier Arma o Cuerpo, en la Academia que se organiza en Avila ratificando a estos últimos en su empleo y capacitando a toda la Oficialidad de Complemento que obtenga aptitud en estos cursos única y precisamente para el mando de Compañía de estas Unidades de segunda línea. Todos a base de internado.

2.ª La duración de cada curso será de 20 días todos lectivos.

3.ª Los Tenientes y Alféreces de Complemento de cualquier Arma o Cuerpo comprendidos en las edades de 30 a 40 años, asistirán a los cursos con carácter obligatorio, con la excepción de aquellos que al presente tengan mando en las unidades organizadas.

4.ª Los individuos mayores de 30 años y menores de 40, que con la aptitud física requerida estén en posesión de un título Universitario, de los de escuelas especiales del Estado, magisterio, etc., podrán concursar esta convocatoria en las Academias de Pamplona y Jerez. Dentro de estas condiciones serán preferidos para su ingreso en este orden:

a) Los que hayan prestado servicios de campaña.

b) Los que lo hayan prestado en Armas, Cuerpos y Milicias de 2.ª línea.

c) Los que hayan cumplido sus deberes militares en el Ejército.

5.ª En las solicitudes, dirigidas a los Directores de las Academias, además de la edad y los títulos podrán hacer constar, debidamente autorizados, los informes que acrediten servicios prestados, o acompañarlos a la instancia.

6.ª Los individuos aspirantes a Alféreces provisionales residentes en el territorio de los Ejércitos del Norte y Centro, seguirán sus estudios en la Academia de Pamplona; los del Ejército del Sur, Baleares, Canarias y Marruecos, en la de Jerez.

7.ª Por la urgencia de la convocatoria, los aspirantes a ella se presentarán en la residencia de las Academias respectivas con sus instancias y los certificados de los títulos que posean y el de nacimiento para mostrarlos a los Coroneles Directores el día 5 del próximo mes de octubre, para la admisión de los que cumplan con las condiciones señaladas para cubrir el número de plazas en cada Academia siendo eliminados los demás. El plazo de admisión terminará el día 9 para dar comienzo el curso el día 10. Los certificados cuya expedición corresponda hacer en plazas no liberadas todavía, serán sustituidos por declaraciones juradas.

8.ª Dada la preteritoriedad del tiempo, los Gobernadores y Comandantes Militares por sus propios medios y solicitando la cooperación de los Gobernadores Civiles, Alcaldes y prensa periódica procurarán la mayor difusión de la presente convocatoria.

alcalde y vecinos de Hoyocasero, 34; Escuela graduada de niños de la Residencia Provincial 13'65; Fernando Burguillos Naval, 25; Teodoro Perdiguerro, 5; Excmo. Diputación Provincial, 1.000; Fermín López Porres, 25; Gregorio Coronado, 10.

Importa esta relación. . . 3.956'60  
Suma anterior. . . . . 21.637'95

Suma total. . . . . 25.594'55

Se reciben donativos en la Secretaría de este Gobierno civil de ONCE a UNA de la mañana.



**La Delegación de Asistencia a frentes y hospitales os recuerda que...**

El verano ha llegado a su fin y con él parte de ese optimismo que siempre experimentamos al disfrutar del sol, del aire y de la alegría que el buen tiempo produce. Los que en este verano del II año triunfal, han podido disfrutar de unas vacaciones en nuestras magníficas playas, al reintegrarse a la normalidad de la vida, se han encontrado metidos en el Otoño.

Y me diréis extrañados ¿no comprendo donde va a parar? Sin embargo, nada más sencillo de averiguar, si os molestáis en meditar un poco.

Las tertulias de las terrazas de los cafés han terminado ¿porqué?

Los madrugadores, rápidamente se dirigen a su trabajo ¿porqué?

Mujer, dedicada a las labores de casa, te has puesto la chaquetita de lana ¿porqué?

Estos interrogados se contestan enseguida. En la calle hace frío; en las casas hace frío. ¿Que desagradable experimentar esa sensación tan poco confortable!

Inmediatamente pensemos en el frente, en nuestros valientes soldados los cuales sufren mucho, muchísimo más que nosotros, sin ocurrírseles protestar y confiados en que, los que estamos en retaguardia pensamos en ellos y confeccionamos millares de prendas de abrigo, que los defenderán de las bajas temperaturas de las sierras.

No podemos perder un momento.

¡Mujeres españolas! Coged las agujas de medias y tejed en vuestros ratos de descanso el jersey deseado, los guantes... con lana gruesa y agujas gordas ¡se termina tan pronto! Y las que no tengáis tiempo y los que por vuestro sexo no sabéis, contribuíd con un donativo, el cual por pequeño que sea, será de gran utilidad.

¡Manos a la obra! y que no se diga de los españoles que tienen frío en el corazón.

**Lo que comieron los madrileños en agosto**

¡Tocaron a menos de medio huevo por todo el mes!

PARIS.—«Le Temps» ha publicado una información de Valencia en la que se detallan las cifras de los víveres administrados a Madrid durante el mes de agosto. En dicha información se indica que la población actual de Madrid es equivalente a la normal ya que el número de evacuados se compensa con el de refugiados en ella. Veamos de lo que ha dispuesto un madrileño para alimentarse, el pasado mes de agosto; calculando que haya en la capital solo un millón de habitantes:

Legumbres secas: 1.350.000 kilogramos, 1'35 kg por habitante al mes, 43 gr. por habitante al día.

Carne (no se dice de que animales), 500.000 kg., 500 gr. por habitante al mes, 16 gr. al día.

Legumbres frescas y frutas: 20 millones kg. 20 kg. por habitante al mes, 645 gr. al día.

**Sección religiosa**

**SANTORAL**

OCTUBRE  
**3**  
DOMINGO

XXII después de Pentecostés. Santos Teresita del Niño Jesús, Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, mártires.

La misa y oficio divino son del domingo XXII después de Pentecostés, con rito semidoble y color blanco

**CULTOS**

**San Francisco de Asís**

San Antonio.—La Comunidad de PP. Franciscanos, Venerable Orden Tercera, Distrito Forestal y personas piadosas dedican solemnemente novena al Seráfico Padre San Francisco de Asís, patrono de Acción Católica y de Ingenieros de Montes.

Todos los días, a las ocho y media, misa solemne en honor del Santo. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., Corona Seráfica, plática por el R. P. Victoriano Rodríguez, novena, cánticos y solemne reserva terminando con el himno de la V. O. T. y adoración de su Santa reliquia.

**Sagrada Familia**

San Vicente.—Por la mañana, a las nueve, misa de Comunión. A las diez misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del Triduo, sermón a cargo del M. I. Sr. D. Castor Robledo, magistral de la S. I. Catedral y solemne reserva.

**Mes de Octubre**

La Santa.—La Rda. Comunidad de PP. Carmelitas, el Ilustre Patronato y devotos avileños dedican solemnes cultos, durante el mes de octubre, a la Ilustre Avilesa, gloriosa Virgen y Mística Doctora de la Iglesia, Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar mayor. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva e himno final a la Santa.

**Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús**

La Santa.—Celebra su fiesta mensual la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, a las 5 y media, exposición de S. D. M., rosario, plática y reserva.

Misas desde las seis a las nueve cada media hora. Desde mañana, todos los domingos y días de precepto habrá misa de once.

**Novena del Rosario**

Real Monasterio de Santo Tomás.—Fiesta principal. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general;

Pescado fresco y seco: 300.000 kilogramos, 300 gr. por habitante al mes, 9 gr. al día.

Leche: 20.000.000 litros, 20 litros por habitante al mes, 64 cl. al día.

Huevos: 450.000 unidades, 0'45 unidad por habitante al mes, indicios al día.

a las nueve y cuarto, misa solemne. Por la tarde, a las cinco, exposición, rezo del Santo Rosario, panegírico de la Virgen Santísima que pronunciará el R. P. Ricardo Casado, O. P., reserva y procesión.

Los fieles que el día del Rosario, confesados y comulgados, visiten la Capilla del Rosario, desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol, naranar indulgencia plenaria tantas veces cuantas visitas hagan. Ganarán indulgencia plenaria los que durante el día de la fiesta o cualquier otro de la octava reciban los sacramentos, visiten una iglesia y recen por las intenciones del Papa. Cuantos asistan al rezo público del Rosario ganan 7 años y 7 cuarentenas de perdón.

**Sonsoles**

Ofrenda de la Sierrecilla. A las once misa solemne con sermón a cargo del R. P. Victoriano Rodríguez. Al terminar procesión por los alrededores del Santuario.

**SANTORAL**

OCTUBRE  
**4**  
LUNES

Santos Francisco de Asís, Crispo, Cayo, Marcos, Marciano, Pedro, mártires.

La misa y oficio divino son de San Francisco de Asís, con rito doble y color blanco.

**CULTOS**

**Nuestra Señora del Pilar**

San Pedro.—Se celebra solemne novena a la Santísima Virgen del Pilar. Por la tarde, al anochecer, rosario y ejercicio de la novena.

Santiago.—Por la mañana, a las ocho y media, misa en el altar de la Virgen del Pilar. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena y reserva.

San Juan.—A las ocho y media misa. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, plática, preces de la novena y reserva.

Misas de hora a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y media, diez y once y media.

**San Francisco de Asís**

San Antonio.—Fiesta principal. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión. A las diez misa solemne y panegírico a cargo del R. P. José Vicente, dominico.

Por la tarde, después de la reserva, saldrá la procesión por los jardines de San Antonio.

Continúa el mes de octubre en la iglesia de la Santa y la novena a la Virgen del Rosario en el Monasterio de Santo Tomás.

**“LINAZIL”,**  
el excelente sustituto de aceite de linaza

“LINAZIL”—El preferido  
El primero—“LINAZIL”  
Juan José Alonso.—LOGROÑO

**Fiesta y mes del Stmo. Rosario**

«Empeñados como estamos, no en una simple guerra civil, ni en una lucha cualquiera de reconquista del suelo patrio, sino en una épica Cruzada contra las potestades del averno aliadas con el monstruo del comunismo, es preciso convencerse de que no bastan los medios humanos, por excelentes que sean. Así nos lo asegura nuestro Santísimo P. el Papa en la reciente Encíclica «Divini Redemptoris», aplicando a la lucha contra el comunismo la frase del salmo 126: «Si el Señor no guardare la ciudad, en vano vigila el centinela».

Aparte de otros recursos valiosísimos, propone S. Santidad como último y valeroso remedio, «sin el cual no podrá ser vencido el mal del comunismo», una «Santa Cruzada universal de oración y penitencia», es decir «redoblar nuestras súplicas y sacrificios, a fin de impetrar de Cielo una poderosa ayuda a la Iglesia en las luchas presentes».

Y como intercesora eficaz y dispensadora de esta celestial protección propone, claro es, a «la Virgen Inmaculada, la cual, así como un día aplastó la cabeza de la antigua serpiente, así también es hoy segura defensora e invencible Auxilio de los cristianos.»

Pues bien, la práctica de devoción más agradable a la Santísima Virgen (según testimonio de los Romanos Pontífices y de los Santos), la «Reina de las devociones marianas», que Ella

misma, en no pocas ocasiones, se ha dignado recomendar la que tantas veces—en el correr de los siglos—salvó la civilización cristiana, en trances apuradísimos, ...es, bien lo sabéis, el Santo Rosario.

A impetrar, pues, todos la soberana protección de la Santísima Virgen sobre España por medio del Santo Rosario.

A promover también este año, en favor de España, una «Cruzada de Rosarios bien rezados y meditados». A rezar el Santo Rosario todo el mes de octubre, con acendrada piedad, a ser posible, en el templo.

A restablecer en todos los hogares—como recuerdo de este mes de octubre—, la tradicional y españolísima práctica del «Rosario en familia»... (De la Circular de nuestro Venerable Prelado, publicada en el último número del Boletín de la Diócesis.)

Compro en grandes  
Vendo **Caza** partidas  
NECESITO LACEROS Y  
CAZADORES  
Amador Felipe.-SALAMANCA  
San Pablo, 26.—Tel. 2210  
R. E. I.

**¡REUMATICOS!**  
Si queréis curar radicalmente  
vuestros dolores, adquirid en  
vuestra farmacia el Tratamiento  
reumático «KARMEL».  
Se vende en todas las farmacias  
de AVILA.

**Centros Oficiales**

**Horas de oficina para el público**

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia, de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 16 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia, de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2.

**Asociación de Agricultores de España**  
Caja de Seguros Mutuos contra Accidentes del Trabajo en la Agricultura  
Domicilio social: Los Madrazo, 15.—MADRID  
Dirección General Provisional: SALAMANCA.—SAN PABLO, 5. Teléfono 2050  
Publicidad R. E. I.—Salamanca

**HORARIO DE TRENES EN AVILA**

SALIDAS		LLEGADAS	
Tren 25, Correo para Irún, a las .....	2,55	Tren 26, Correo de Irún, a la .....	1,40
> B. C. 153, Tranvía para Valladolid, a las ..	7,00	> 408-108, Expreso-Omnibus de Galicia, alas	11,00
> 325, Mixto para Salamanca, a las .....	17,40	> 326, Mixto de Salamanca, a las .....	16,04
> 107-407, Expreso-Omnibus para Galicia, alas	18,20	> B. C. 154, Tranvía de Valladolid, a las ...	22,00

NOTAS.— a) **Trenes para Valladolid, Burgos y San Sebastián.** Además del Correc directo Irún-Avila, números 25 y 26, y del tranvía de Valladolid, números 153-154, cuyos horarios se detallan en el cuadro, existen las siguientes combinaciones:  
Salidas de Avila, a las 2,55 (correo de Irún); a las 7 (tranvía de Valladolid), y a las 18,20 (expreso de Galicia). Llegadas a Medina, a las 5,05 (correo de Irún); a las 9 (tranvía de Valladolid), y a las 20,20 (expreso de Galicia). Salidas de Medina para Valladolid, Burgos y San Sebastián. A las 2,45 (expreso de Lisboa); a las 5,30 (correo de Irún), y a las 9,45 (expreso de Sevilla). Llegadas a Valladolid, a las 3'25 (expreso de Lisboa); a las 6'40 (correo de Irún) y a las 10'25 (expreso de Sevilla). > a Burgos, a las 5'15 (expreso de Lisboa); a las 10'40 (correo de Irún) y a las 12'25 (expreso de Sevilla). > a San Sebastián, a las 9'55 (expreso de Lisboa); a las 17'00 (expreso Sevilla) y a las 18'50 (correo de Irún)

b) **Trenes de San Sebastián, Burgos y Valladolid.**—Salidas: de San Sebastián, a las 9'40 (correo de Irún); a las 11'05 (expreso de Sevilla) y a las 21'55 (expreso de Lisboa). De Burgos: a las 2'40 (expreso de Lisboa); a las 16'15 (expreso de Sevilla) y a las 17'30 (correo de Irún). De Valladolid: a las 4'20 (expreso de Lisboa); a las 18'50 (expreso de Sevilla) y a las 21'30 (correo de Irún). Llegadas a Medina: a las 5'00 (expreso de Lisboa); a las 19'35 (expreso de Sevilla) y a las 22'50 (correo de Irún). Salidas de Medina para Avila: a las 9'00 (expreso de Galicia); a las 20'00 (tranvía de Valladolid) y a las 23'15 (correo de Irún). Llegadas a Avila: a la 1'40 (correo de Irún); a las 11'00 (expreso de Galicia) y a las 22'00 (tranvía de Valladolid).

c) **Trenes para Pamplona.**—Utilizar cualquier combinación de las precedentes hasta Alsasua, a donde se llega: a las 8'18 (expreso de Lisboa); a las 15'27 (expreso de Sevilla) y a las 16'15 (correo de Irún). En Alsasua empalmar con los trenes para Pamplona.

d) **Trenes de Pamplona.**—Procedente de Pamplona, habrá que cambiar de tren en Alsasua y empalmar allí con los trenes del Norte que tienen su salida: a las 12'00 (correo de Irún); a las 12'40 (expreso de Sevilla) y a las 23'34 (expreso de Lisboa). Al llegar a Medina cambiar de tren para Avila, si no se viaja en el correo de Irún, y utilizar cualquiera de las combinaciones que se detallan en el apartado b).

e) **Trenes para Bilbao y Logroño.**—Para Bilbao y Logroño, desde Avila, habrá de seguirse la misma combinación que para San Sebastián hasta Miranda, donde se cambiará de tren. Llegadas a Miranda, procedentes de Avila: a las 6'40 (expreso de Lisboa); a las 13'30 (correo de Irún) y a las 13'55 (expreso de Sevilla).

f) **Trenes de Bilbao y Logroño.**—De Bilbao y Logroño, para Avila; al llegar a Miranda, cambio de tren. Salidas de Miranda para Avila: a la 1'10 (expreso de Lisboa); a las 14'15 (expreso de Sevilla) y a las 14'40 (correo de Irún). Al llegar a Medina se seguirá la misma combinación que para los viajeros procedentes de San Sebastián y Burgos.

g) **Trenes para y de Zaragoza.**—Para Zaragoza, desde Avila, habrá que marchar a Valladolid en cualquiera de las combinaciones precedentes y enlazar allí con los automotores que tienen su salida de Valladolid para Zaragoza a las 7'45 y a las 11'45. Llegadas a Valladolid, procedente de Zaragoza, a las 18'11 y a las 21'00.

h) **Trenes para el Sur.**—Vía Salamanca. El exprés que va para Sevilla tiene su salida de Salamanca a las 22'30. El exprés procedente de Sevilla tiene su llegada a Salamanca a las 6'55. De Avila a Salamanca circulan un tren mixto que tiene su salida de Avila a las 17'40 y llega a Salamanca a las 22'10, y una línea de autobuses que salen de Avila a las 8'00 y a las 19'00 para llegar a Salamanca a las 10'15 y a 21'30, respectivamente. De Salamanca a Avila circulan un tren mixto que tiene su salida de Salamanca a las 11'00 y llega a Avila a las 16'04 y una línea de autobuses que salen de Salamanca a las 7'00 y a las 15'30 para llegar a Avila a las 9'30 y a las 18'00 respectivamente.

i) **Trenes para Zamora.**—1, Vía Salamanca. De Avila a Salamanca, en cualquiera de las combinaciones que figuran en el apartado h). De Salamanca sale a las 20,00 un tren correo que llega a Zamora a las 21,41. De Zamora sale a las 6,06 un tren correo que llega a Salamanca a las 7,50. 2, Vía Medina. De Avila a Medina, en cualquiera de las combinaciones que se detallan en el horario. De Medina salen dos trenes, a las 9,05 y a las 16,15, que llegan a Zamora respectivamente a las 13,30 y a las 18,25. De Zamora salen dos trenes, a las 6,40 y a las 5,10, que llegan a Medina respectivamente a las 8,50 y a las 19,35.

**¿Y por qué precisamente Aspirina?**

A millones de personas de todos los países y de todas las razas del mundo, las tabletas de Aspirina proporcionan alivio a diario. Mayor prueba de confianza no cabe. Ni tampoco mayor prueba de su eficacia e inocuidad. Tómela también Vd. cuando haya cogido un resfriado o la gripe. Le aliviarán casi instantáneamente y no perjudicarán su organismo.

**Aspirina**

Publicidad VICTORIA—Sevilla.



## La fiesta del Caudillo en toda España

La Fiesta Nacional del Caudillo se celebró ayer con solemnidad extraordinaria en toda España. Ciudades y pueblos testimoniaron su afecto inquebrantable al Caudillo y España entera se congregó en los templos para rogar a Dios por nuestro Generalísimo invicto.

Los actos han revestido especiales caracteres en Burgos y en Salamanca.

En Burgos, donde se hallaba ayer el Caudillo, se celebró una gran recepción terminada a la cual, el pueblo en masa reclamó la presencia del Generalísimo a los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

El Caudillo se asomó al balcón principal del edificio donde se le acogió con vítores y a los acordes del Himno Nacional.

Cuando se hizo el silencio, el Generalísimo Franco pronunció las siguientes palabras:

—Españoles: En esta fecha solemne recibí en este mismo Palacio, de manos de la antigua Junta Nacional de Burgos y del pueblo español, los poderes supremos del Estado, con encargo de dar unidad a la Nación y mando supremo a su Ejército. Entonces os prometí, con la ayuda de todos, jornadas victoriosas, aunque nuestras tropas estaban todavía distantes de Madrid, y les quedaba por recorrer mucho camino duro. Desde entonces, la guerra, marchando por caminos de gloria, nos ha ofrecido esas jornadas victoriosas, que han sido la conquista de Bilbao y de Santander, y hoy mismo nuestras tropas están escalando heroicamente las cimas de Covadonga, reconquistándolas para España.

Si en otros empeños y en otros frentes no ha podido lograrse más, ha sido porque nuestro Ejército fué detenido por las hordas internacionales, no por los rojos españoles, hijos de España, sino por gentes hijas de Rusia, por la escoria de Europa. Por

eso es tan magnífica nuestra empresa porque no se trata de rescatar España, sino que es una lucha contra toda la Europa roja, y contra Moscú. Otra vez nos cabe a los españoles la gloria de llevar en nuestras bayonetas la defensa de la civilización, del espíritu cristiano, de la cultura occidental. Otra vez tenemos, como don Quijote, que luchar por un ideal superior y supremo.

Por eso, en este instante, mi homenaje es para los que luchan en los frentes, soldados y oficiales, para esa juventud magnífica salida de los institutos y de las aulas universitarias, en cuyo pecho hemos colgado una estrella de oficial. Ayer, los militares profesionales supieron mantener heroicamente la guerra de reconquista; hoy son esos oficiales provisionales creados por la guerra, los que con el mismo espíritu magnífico mantienen la cruzada y saben morir gritando como ahora gritamos nosotros: ¡Viva España! ¡Viva España! ¡Arriba España!

**En Salamanca se inauguró el busto del Generalísimo que se ha colocado en la Plaza Mayor**

Entre los acordes del himno del Caudillo se descorrió la bandera española y la escultura de Franco fué saludada con una imponente ovación por la muchedumbre, que enfervorezada gritaba: «Franco, Franco, Franco» y daba vivas a España.

El busto, que es obra del escultor Aniceto Marinas, ha quedado colocado al lado del que representa a Alfonso XI, el Justiciero, y se ha procurado darle una tonalidad que no desentonase de la de los clásicos medallones que penden de los arcos de la Plaza y en los que figuran los nombres de las más destacadas figuras de nuestra historia, que, desde hoy, se honran con la presencia del Generalísimo, invicto padre del Imperio nuevo.

### A confesión de parto...

## Miaja reconoce la desmoralización de su Ejército

La desmoralización del Ejército rojo tantas veces señalada por nosotros, es una realidad clara y tangible, y no un recurso de polémica, como pudiera suponer algún desconfiado.

Tan clara y tangible, que el propio Miaja, el jefe de la defensa de Madrid, se ve obligado a confesarla en unas palabras de desaliento que ha pronunciado con motivo de la incorporación a filas de los reclutas de artillería celebrada recientemente en la antigua Corte.

«Ya sé que en el Ejército republicano—dijo Miaja textualmente—ha habido últimamente un movimiento de protesta por razones que no vienen al caso, y que son, desde luego, injustas. Yo estoy seguro de que estas protestas se han hecho a instancias de determinados elementos antifascistas que se infiltraron en nuestro Ejército...»

Tan serio era, por lo visto, el peligro que suponían esas protestas y el ambiente que las originaba, que según el mismo Miaja, «miles de hombres que defienden Madrid en los campos de batalla, iban a ser asesinados por la espalda».

Miaja conoce los soldados que

manda y sabe lo que puede esperar de ellos. Por eso no apela ya a su entusiasmo y a su fervor por la causa del marxismo. Sabe que sus palabras no hallarán eco. Prefiere emplear la amenaza brutal y sangüinaria, como si se dirigiese a un rebaño cuyos sordos mugidos le inquietan. Y dice: «Ya sé que entre los nuevos reclutas los hay que no están conformes con nuestra política, que se pasarían al enemigo si pudieran, porque llevan sangre fascista en las venas y no resistirían a la tentación de evadirse de nuestro campo.»

A ellos quiero dirigirme para decirles que tengan cuidado, pues yo seré inflexible, y al menor movimiento, desaliento o desesperación, caerán bajo el peso de la justicia republicana.

El cuadro de la retaguardia y del Ejército rojo están pintados de mano maestra, por quien mejor puede conocerle. «Tropas que están deseando pasarse al enemigo». «Movimientos de protesta». «Milicianos que llevan en las venas sangre fascista». Y luego vayan diciendo en Ginebra que el pueblo español unánime lucha en defensa del Gobierno de la República.

**SANCHEZ PRIETO**  
**(Médico)**  
PIEL - VENEREAS - SIFILIS

## La Unión y el Fénix Español

### Compañía de Seguros Reunidos

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las Oficinas Centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de febrero de 1937, según comunicación oficial de dicho organismo del día 13 del mismo mes.

Viene, por lo tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros ramos.

# AVILA AL DIA

### Apertura de curso en el Instituto

Esta mañana se ha celebrado en el salón de actos del Instituto, la apertura del curso académico 1937-38 para los alumnos de dicho centro, y de las Escuelas Normales y de Artes y Oficios Artísticos. Presidieron el Excmo. señor gobernador civil, Vicario general del Obispado, en representación del Excmo. señor Obispo, y el comandante señor Montijano en representación de la autoridad militar, con el director del Instituto.

En el estrado tomaron asiento los Claustros en pleno de todos los centros de enseñanza de Avila, y representaciones de las Corporaciones, Entidades, Centros oficiales de Avila y representaciones de las Ordenes Religiosas.

El salón se encontraba totalmente ocupado por los alumnos.

Dió principio el acto con la lectura de la Memoria del curso anterior, y movimiento de personal, leídos por el catedrático don Antonio Bermejo de la Rica.

A continuación el señor Muñóz Almansa en una breve charla felicitó a los escolares que saben vestir el gorro azul o la boina roja con patriotismo, pero al propio tiempo les exhortó a ser trabajadores para lograr ser ciudadanos dignos de España. Les dice que desde luego hay que vivir la vida, pero como hombres, no como bestias. Dice que deben ser

**ACADEMIA CIVICO - MILITAR**  
Martín Carramolino, 22. Teléfono 355  
Alumnos internos y externos  
**Avila**

militanes de Cristo y de la Patria para llegar a la meta que Dios tiene reservada a los buenos.

Termina aconsejando a los alumnos que nunca finalicen sus labores sin rendir homenaje al hombre que con desinterés y patriotismo está salvando a nuestra Patria, el Generalísimo Franco, acabando su disertación con el saludo de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

A continuación el gobernador civil declaró abierto el curso académico 1937-38 en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado, terminándose el acto cantándose el himno «Cara al sol».

**SE ARRIENDA** la montanera de Las Gordillas (cuartel de Maello). Para tratar con Ignacio García, en la misma finca.

### Revisión de mozos

El alcalde, señor Irazo, ha publicado un bando relativo a la revisión de mozos del reemplazo de 1929, que dice así:

Don Peregrín Irazo Casanova, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Avila.

Hago saber: Que con el fin de proceder a las operaciones previas para la incorporación de la quinta de 1929 se cita a todos los individuos pertenecientes al tercer trimestre de la misma, para que sin excusa ni pretexto alguno se presenten el día 3 de octubre próximo a la hora de las diez y media en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, quedando advertidos por el presente de la responsabilidad en que incurrir en caso de no presentarse a esta citación. Avila 30 de septiembre de 1937. Segundo año Triunfal.—El alcalde, Peregrín Irazo.

«Sanatorio Médico-Quirúrgico», Avenida de Portugal, 11 (Hotel) Consulta diaria de 12 a 1 Dr. C. FERNANDEZ-RUIZ Partos, enfermedades de la mujer y cirugía general.

### Objetos perdidos

En la Comisaría de Vigilancia se hallan depositados un billete del Banco de España encontrado en un establecimiento, y un bolsillo hallado en la vía pública.

### Lesionados

En la Clínica de la Cruz Roja han sido curados Félix Gómez de herida en la región frontal, y Santos Sáez que fué atropellado por una bicicleta.

### Reparto de ropas

El próximo lunes, después de la misa solemne que se celebrará en la iglesia de San Antonio, la Juventud Antoniana hará un reparto de ropas a 26 niños pobres.

### AGENCIA DE NEGOCIOS LUIS DUQUE LOPEZ

Plaza de Pedro Dávila, 11.—Avila Obtención de Certificados de antecedentes penales.

### Madrina de guerra

La solicitan los soldados pertenecientes al Regimiento de Toledo número 26, 3.ª Compañía, 2.º Batallón, Santiago Rodríguez del Río, Cándido Blázquez Fernández, Florencio Perrino Izquierdo, Eugenio López Gallego, Juan José Jiménez y Jiménez, Ce-

## Ecos de Sociedad

### Boda

Esta mañana en la Iglesia de la Santa han santificado sus amores ante el altar don Alejandro Pérez García, culto médico de Orbits y la bella y gentil señorita Emilia Tejerizo Curiel. Bendijo el enlace matrimonial don Antonio Curiel, párroco de Adanero, celebrando la misa nupcial, que fué armonizada, el coadjutor de la Parroquia de San Juan de esta capital don Luciano Curiel, ambos tios de la novia, habiendo pronunciado este último una sentida plática.

Apadrinaron a los nuevos esposos el padre del novio y prestigioso abogado don Mariano Pérez, y la madre de la novia doña Amparo Curiel, firmando el acta matrimonial como testigos don Felipe García González, don Juan Tejerizo, don José San Román de Vega y don Celestino Velayos.

La boda debido a las circunstancias actuales se ha celebrado en la intimidad. Los familiares se reunieron en el Hotel Nacional donde se les sirvió un suculento banquete.

Felicitemos efusivamente a los nuevos esposos los cuales han salido esta tarde para San Sebastián y otras provincias del Norte.

### De días

El lunes, festividad de San Francisco, celebrarán sus días los señores Kaiser, Ramírez, Pou, Cifuentes, Martín Sáez, Serrano, Velazquez, García Torres, Mendiña, Sáez y González Rojas.

### Testimonio de gratitud

Don Bernabé Pérez y familia nos ruegan hagamos público su agradecimiento a cuantas personas les han acompañado y testimoniado el pésame con motivo de la muerte de la esposa de dicho señor.

### Viajeros

Ha salido para Valladolid, donde cumplirá sus deberes militares en el regimiento de Artillería Ligera, el maestro nacional y colaborador de EL DIARIO don Juan Grande.

Entregando directamente al Estado, por medio de la Requisa todos los objetos metálicos inservibles, sólo él y España se beneficiarán de vuestra generosidad.

Para el día 4, de siete de la mañana a dos de la tarde, octavo grupo. De dos a ocho, primer grupo.

Por la noche, a las nueve, segundo grupo.

Se ruega a todas las señoritas enfermeras del Hospital Militar del Provincial acudan mañana domingo, a las cinco de la tarde, a dicho establecimiento.

## Colegio Calasancio de Toro (Zamora)

DIRIGIDO POR LOS PADRES ESCOLAPIOS

### Primera y Segunda Enseñanza

Educación religiosa, moral y cívica esmeradísima Alumnos internos, mediopensionistas y externos

Las clases de Primaria comienzan el primero de septiembre

Para detalles pidan Reglamento al Padre Rector

## El lunes día 4 de octubre

abre sus clases CADES para alumnos externos tanto oficiales como libres a cargo de competéntísimo profesorado

### Clases independientes para señoritas

Hasta nuevo aviso no se admiten alumnos internos ni mediopensionistas

Director: Don Teodoro García Robledo.

Informes y clases en plaza de Pedro Dávila núm 2.

## El General Varela, hijo adoptivo de Segovia

SEGOVIA. — El Ayuntamiento acordó en su sesión de ayer nombrar hijo adoptivo de Segovia al general Varela como prueba de gratitud por la defensa que hizo de la ciudad durante los ataques marxistas a La Granja a fines de mayo.

El Ayuntamiento se propone, además, rendir al general Varela, un homenaje eminentemente popular, en aquellos lugares en que fué más violento el ataque de los rojos.

El gobernador civil, por su parte, patrocina una iniciativa, para nombrar al propio general Varela hijo adoptivo de todos los pueblos de la provincia.

Acuerdo análogo será tomado por la Diputación.

TAQUIGRAFIA.—Clases en Duque de Alba 5, entresuelo (4 3)

## Mil cuatrocientos niños españoles a Rusia

LENINGRADO.—Mil cuatrocientos niños asturianos de tres a dieciséis años de edad llegarán el próximo sábado a esta ciudad a bordo de los vapores soviéticos. Como se recordará, tanto Inglaterra como Francia, se han negado terminantemente a refugiarnos y esta medida se aplicará a otros niños procedentes de la España roja. Según declaran los diarios soviéticos, cuatrocientos de estos niños permanecerán en esta ciudad en casas instaladas para ellos. Asistirán a las clases que se darán en idioma español y se ha designado ya a los profesores, los cuales estudian actualmente dicho idioma.

## LUIS BENITO MARTIN GESTOR DE NEGOCIOS

Se complace en ofrecer sus servicios. Oficinas: Plaza de Santa Teresa, 5 AVILA

## Patronato de Huerfanos del arma de Infantería

### Delegación Provincial

Las señoras viudas de Jefes y Oficiales de Infantería que tengan reconocidos derechos por dicha Asociación (de la Oficialidad) y en su defecto los tutores, se presentarán en esta Delegación establecida en la Caja de Reclutas de Avila, con objeto de llenar las fichas correspondientes, debiendo aportar fe de vida de la viuda y huérfanos con derechos adquiridos; requisitos necesarios para poder disfrutar cuanto antes de las pensiones y beneficios que les corresponden.

Igualmente deberán presentarse en esta Delegación las señoras viudas o tutores que con posterioridad al 18 de Julio de 1.936 tengan derechos a los beneficios de la Asociación a fin de enterarles del modo de solicitarlo y documentos necesarios, que son los prevenidos en el Reglamento de la Asociación aprobado por Orden de 9 de Julio de 1.932; instancia y documentos que habrán de presentar en esta Delegación, para su curso a la Superioridad. — El teniente coronel delegado, Vicente Costell.

Tip. y Enc. de Senén Martín.—AVILA